



Cabeza no podrá ser candidato, menos presidente

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/cabeza-no-podra-ser-candidato-menos-presidente/

El artículo 82 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece clara y puntualmente los requisitos para ser presidente de la República. El primero: "Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de su derecho, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante 20 años; el segundo: "Tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección"; y el tercero: "Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección. La ausencia del país hasta por 30 días, no interrumpe la residencia".

Luego vienen otros requisitos más como no ser ministro de culto, no estar en activo en el **Ejército** y renunciar 6 meses antes si es militar, y también no ocupar ningún cargo de secretario o subsecretario, **Fiscal General de la República** o gobernador de algún estado, a los que deben renunciar 6 meses antes del día de la elección.

Y en el caso del exgobernador panista de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, que el viernes pasado se registró como aspirante del Frente Amplio por México a la Presidencia de la República, el requisito de la residencia efectiva de un año en el país, antes de la fecha de elección a la que aspire, simplemente ya no lo podrá cumplir porque lleva al menos 10 meses viviendo en los Estados Unidos, entre las ciudades de Houston y San Antonio. De hecho, el registro del exmandatario ante las dirigencias del PAN, PRI y PRD lo hizo de manera remota y a distancia, enlazado por una videollamada, mientras su esposa Mariana Gómez, sus hijos y su hermano, el senador Ismael García Cabeza de Vaca, fueron los encargados de presentar su solicitud de registro y entregar sus documentos.

Las votaciones para presidente de México en el año 2024 están programadas para el domingo 2 de junio; es decir, que desde hace más de un mes, al no radicar en el territorio mexicano, Cabeza de Vaca prácticamente ya no podrá cumplir con ese requisito fundamental para aspirar o ser candidato a la titularidad del Poder Ejecutivo.



Tal vez por eso, el pasado 4 de julio, también con una carta poder firmada por su hermano, el senador Ismael acudió al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, de donde ambos son originarios, para solicitar una "Carta de Residencia" expedida por la autoridad municipal. Pero la Presidencia Municipal, a cargo de Carlos Peña Ortiz, le negó la constancia de residencia, a sabiendas de que el exgobernador tiene varios meses radicando en el estado de Texas, prácticamente desde que terminó su sexenio en septiembre de 2022, cuando ya ni siquiera se presentó a la toma de posesión del nuevo gobernador morenista Américo Villarreal, ocurrida el 1 de octubre del año pasado.

Y si no tiene **constancia auténtica y oficial de residencia en México**, será muy difícil que el PAN y los otros dos partidos integrantes del Frente Amplio opositor, se presten a una chicanada legal como la que, dicen en Tamaulipas, está armando Cabeza de Vaca junto con su familia, que estarían por conseguir o ya habrían obtenido, una "Carta de Residencia" falsa que les otorgó un municipio del Estado de Nuevo León. Incluso, si los partidos de la alianza se hicieran de la vista gorda y le dieran el registro como precandidato, el exgobernador tamaulipeco sería fácilmente impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por incumplir los requisitos constitucionales para ser candidato a la Presidencia de la República.

Porque es de todos sabido y lo confirmaron el viernes pasado su esposa y su hermano, que **Francisco García Cabeza de Vaca** no pisa el territorio mexicano desde hace casi un año, sin dar una explicación formal de los motivos para exiliarse a los Estados Unidos, donde por cierto también tiene nacionalidad de ese país. Las acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero, que siguen abiertas por la Fiscalía General de la República, a pesar del amparo de un juez que le anuló la orden federal de aprehensión o también las investigaciones en su contra que tiene el actual gobierno de Tamaulipas por temas de corrupción y enriquecimiento ilícito, podrían ser la causa de que Cabeza de Vaca no quiera pisar el territorio mexicano, aunque también en su estado se habla de amenazas de muerte en su contra por parte de líderes del Cártel del Golfo.

El viernes, durante los tres registros que hicieron ante los partidos, los reporteros le preguntaron a la esposa y al hermano de García Cabeza de Vaca por qué no se presentaba personalmente: "¿De esta manera se puede aspirar a ser Presidente de la República no estando presente? ¿Por qué aspirar si no está ni siquiera aquí en el país? ¿Un candidato en el exilio, eso es lo que es Cabeza de Vaca?". Primero guardaron silencio y finalmente, el hermano Ismael se dignó a responder lo siguiente:




“Hay que entender que el licenciado es el único gobernador en la historia moderna de este país, que este gobierno federal de cuarta ha intentado desaforar y no han podido, es el único gobernador en la historia moderna de este país que ha enfrentado a este presidente dictatorial, es el único gobernador que ha podido sacar adelante a un estado tan complejo como Tamaulipas y que le ha podido dar seguridad. Es precisamente lo que nuestro precandidato quiere lograr con este país, que es darle certeza y seguridad a México y es lo que vamos a lograr con nuestro precandidato Francisco García Cabeza de Vaca”, dijo el senador panista.

Será interesante ver si el Frente Amplio Por México se presta a una **chicanada** o maniobra legal del exgobernador Cabeza de Vaca para obtener una carta de residencia falsa. Hacerlo desacreditaría al proceso aliancista que estaría validando una ilegalidad y hasta una inconstitucionalidad si decide otorgarle el registro como precandidato a quien huyó de México y prefirió exiliarse en Estados Unidos, apenas si perdió el fuero constitucional, y se dice un “perseguido político” del **gobierno de López Obrador**.

NOTAS INDISCRETAS... Que nadie se sorprenda si Belinda vuelva a aparecer en las campañas de las corcholatas de Morena, como ya lo hizo en 2018 acompañando al entonces candidato López Obrador, para quien también cantó en el estadio Azteca ya siendo presidente electo. Y es que nos dicen que el equipo de Marcelo Ebrard prepara una aparición de la popular cantante con el excanciller en un evento con enfoque “feminista” que intentaría relanzar la campaña marcelista. Pero no sería la primera vez que Ebrard tiene contacto con Belinda, pues de hecho en el 2018 fue él mismo quien conectó a la cantante de pop con la campaña lopezobradorista. Dicen que en ese tiempo Belinda traía problemas en el SAT por adeudos de un crédito fiscal y falta de pago de impuestos y desde la campaña obradorista aprovecharon los contactos con el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, que ya entonces había entregado la plaza y todos los peñistas buscaban salvarse ante el inminente triunfo de Andrés Manuel, para arreglarle a “Beli” sus problemas fiscales con el gobierno y de paso conseguirle trabajo a su hermano Ignacio Peregrin, “Nachito” quien después aparecería como coordinador de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la **AMEXID**, dependiente de Relaciones Exteriores, a pesar de no tener experiencia alguna en esos temas. Quizás por eso fue que el 2 de julio de 2018, apenas un día después del triunfo de AMLO, la cantante publicó en sus redes sociales una foto de ella con Ebrard que acompañó con el “destape” de su nombramiento como canciller: “Marcelo, qué gran acierto tu nombramiento como próximo canciller de México e integrante del equipo de transición del próximo gobierno del Presidente López Obrador. Estoy segura que desempeñarás el mejor papel y muchas gracias por tu confianza y apoyo”, dijo “Beli”. Así que pronto veremos de nuevo a la estrella del pop mexicano apoyando de nuevo a Ebrard, ahora como corcholata morenista, y para que no queden dudas su hermano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	10/07/2023	OPINIÓN

“Nachito” es también abierto promotor de las aspiraciones de Marcelo. ¿Qué obtendrán ahora los hermanos Peregrin?... A Porfirio Muñoz Ledo, que falleció ayer a los 89 años de edad, se le recordará por muchas cosas que logró en una larga y prolífica carrera, entre ellas haber sido impulsor de la Corriente Democrática del PRI, junto con Cuauhtémoc Cárdenas, que inició la fractura del régimen priista en 1987 y con ello la ruta para la primera alternancia política en el país en el año 2000 con el triunfo de Vicente Fox. Antes, en 1996, Porfirio fue clave y uno de los redactores y negociadores de la Reforma Política que dio origen al primer Instituto Federal Electoral ciudadano, antecedente del actual INE. Militó y fundó varios partidos políticos, como el PRD y Morena, además de su pasado como secretario de Estado, embajador ante la **ONU** y aspirante presidencial en el viejo régimen priista que ayudó después a derrumbar. **Echeverrista** de origen, Muñoz Ledo también fue parte del movimiento que llevó a López Obrador a la presidencia en 2018 y fue justo él quien, como presidente de la Cámara de Diputados, le impuso la banda presidencial a Andrés Manuel aquel 1 de diciembre del inicio de este gobierno. Luego, ya en su última etapa, protagonizaría luchas no tan honrosas como la de intentar reelegirse como presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, disputar la presidencia nacional de Morena, de donde salió despotricando y descalificando las encuestas falaces y el gasto oneroso de **Mario Delgado** para llegar a la dirección del partido gobernante. Se volvió un feroz crítico de la 4T y de López Obrador, y aunque intentó reconciliarse buscando la embajada de México en Cuba, fue literalmente engañado y se anunció como el próximo embajador cuando nunca hubo la intención de nombrarlo en Palacio Nacional. En una de sus últimas intervenciones públicas en un Foro sobre seguridad al que fue invitado como orador dijo: “El presidente va a terminar su periodo, la pista ya se le está acabando. Él piensa que puede heredar al siguiente gobierno su asociación con los delincuentes y que eso le otorga mayor poder, porque además de tener la autoridad y los recursos del gobierno federal, estos se suman a los del narcotráfico porque no hay nada que se le pueda oponer. A esto llamamos en México Máximato. Yo quiero repetir públicamente: debe entender Andrés Manuel López Obrador que su contubernio o alianza con el narco, no es heredable porque, como lo han hecho siempre y en todas partes, los narcos se entienden con el que va a llegar, ya no va a necesitar el narco del Presidente. Es un tema moral, un tema de análisis político y ellos (el crimen organizado) se van a olvidar, van a prescindir del presidente y habrá el peligro que les exija más a los nuevos actores”. Polémico, controversial, pero siempre brillante mente de la política. QDEP Porfirio Muñoz Ledo... Los dados manan Escalera Doble. La semana promete.